


**DESCARTAN CARPETAZO**

## “Elección judicial no retrasó extra”

**Se están preparando los dictámenes de 22 reformas que se abordarían en un extraordinario a finales de mes, afirma Monreal**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, precisó que a finales de junio se llevará a cabo un periodo extraordinario para tratar 22 reformas, aunque la fecha exacta aún no la definen, puesto que aún no han recibido todas las iniciativas.

“Estamos planteando que, a finales del mes, es decir, creo que 29 o 30 de junio, no quiero tampoco ser exacto porque eso depende del envío de iniciativas, pero creemos que a finales de junio podríamos realizar

este periodo extraordinario en el que tratemos estos 22 ordenamientos jurídicos”.

Monreal Ávila agregó que algunas de las iniciativas no han llegado aún a San Lázaro, ya que se encuentran en proceso de dictamen, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, entre ellas la de la Guardia Nacional, que modifica de seis a siete leyes ordinarias, sin embargo, descartó que le estén dando carpetazo a estos temas.

El también coordinador de Morena en San Lázaro subrayó que una vez que hayan recibido todas las iniciativas podrán declarar abierto el periodo extraordinario, ya que jurídicamente no se puede realizar si aún no se tienen listas las materias que se van a revisar y aprobar, así como la fecha del proceso, y descartó que se haya atrasado por las elecciones del Poder Judicial.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la bancada de Morena.